



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

En virtud de lo dispuesto por el art. 71 de la Constitución Nacional y por el art. 204 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación y concordantes, resuelve solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros y demás organismos que correspondan, informe:

- 1.- Cuántas computadoras portátiles tipo tabletas, también conocidas como tablets, han sido entregadas a la Provincia de Salta por el Ente Nacional de Comunicaciones desde el año 2.020 hasta la actualidad.
- 2.- A quiénes fueron entregados esos dispositivos, por qué motivos y en qué fechas.
- 3.- Si ha tenido conocimiento acerca de sorteos de los dispositivos en eventos públicos en la Provincia de Salta. En caso afirmativo indique cuáles y si se ha iniciado alguna investigación y/o pedido de informe al respecto.

FIRMANTES:

Carlos Raul Zapata, Gerardo Cipolini, Virginia Cornejo, Gabriela Lena, Lidia Ines Ascarate, Alberto Asseff, Jorge Vara.-



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Fundamentos:

Señor Presidente:

Ha cobrado notoriedad por publicaciones periodísticas, al menos en la Provincia de Salta, que en un evento público para “favorecer el emprendedurismo” celebrado recientemente en la provincia, se sortearon computadoras portátiles tipo tabletas, también denominadas tablets, cuya distribución corresponde al Ente Nacional de Comunicaciones.

Dicho evento fue conducido y animado por el Senador Provincial Emiliano Durand, acompañado por el Gobernador de la Provincia de Salta.

Sabido es que dichos dispositivos electrónicos se distribuyen por el Ente Nacional de Comunicaciones a personas y por razones determinadas. En tal marco resulta inconcebible su distribución por meros sorteos de manera indiscriminada, máxime si el evento es convocado por funcionarios públicos y/o candidatos o precandidatos a serlo. Consecuentemente resulta necesario realizar las averiguaciones que pongan luz sobre los hechos mentados para ulteriormente deslindar responsabilidades.

Señor presidente por los argumentos esgrimidos es que le solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Resolución.

FIRMANTES:

Carlos Raúl Zapata, Gerardo Cipolini, Virginia Cornejo, Gabriela Lena, Lidia Inés Ascarate, Alberto Asseff, Jorge Vara.-